



Gobierno del
Estado de Sonora

SIDUR
Secretaría de Infraestructura
y Desarrollo Urbano

INFORME DE LOGROS Y AVANCES DEL PROGRAMA

2019

SONORA



INDICE

1. Marco Normativo.....	2
2. Resumen Ejecutivo.....	2
3. Alineación PED - PMP	4
4. Logros y avances.....	8
5. Glosario.....	31
6. Siglas y abreviaturas.....	34
7. Anexo. Fichas de los indicadores.....	35



1. Marco Normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

2. Resumen Ejecutivo

El presente Informe Anual de Trabajo 2019, contiene los logros obtenidos por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano para beneficio del estado.

Cada proyecto de infraestructura que se emprende por parte del Gobierno del Estado de Sonora debe ser de utilidad social y el desarrollo sustentable, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en el Plan Estatal de Desarrollo PED 2016-2021 y sus programas derivados.

Aún con los escenarios económicos de ajustes presupuestales en 2019, la planeación, programación y atención a prioridades de infraestructura y equipamiento ha sido un objetivo claro para esta Administración Estatal con acciones para mejorar la calidad de vida de los sonorenses.

Para cumplir los retos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016 – 2021 en materia de planeación urbana y ordenamiento territorial se elaboró el reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora (LOTDUES) y se consolidaron las instancias de gobernanza metropolitana.



Se amplió la cobertura de pavimento en distintas localidades del Estado, en los municipios de Ures, San Luis Rio Colorado, Huatabampo, Cajeme, Guaymas, Sahuaripa, Hermosillo, Puerto Peñasco, Nogales, Etchojoa, Navojoa, Quiriego, Cananea y Naco.

Se iniciaron distintas obras para el fomento deportivo y la rehabilitación de áreas de recreación. En apoyo al sector de salud se continúa con la ejecución de obras importantes en beneficio del Estado de Sonora.

En 2019, hemos trabajado en grandes obras, algunas siguen en proceso de construcción, otras se concluyeron de ejercicios anteriores, todas serán de gran impacto para la sociedad, tales como: la construcción por sustitución del Hospital General del Estado, que se encuentra en un 92 por ciento de avance; la Ciudad de la Justicia con un 88 por ciento de avance; la urbanización del Parque Industrial Hermosillo Norte; el Parque de Innovación y Alta Tecnología PIAT, que está listo para recibir en su segunda etapa a 18 instituciones impulsoras de tecnología, universidades, centros de investigación de empresas, entre otros.



3. Alineación PED - PMP

En este apartado se incluye una tabla que contiene la alineación del sector por eje estratégico, retos y estrategias del PED y de los objetivos de los programas sectoriales de las acciones alcanzadas en 2018.

EJE ESTRATEGICO O TRANSVERSAL PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO	
RETOS DE PED 2016-2021	OBJETIVOS DEL PROGRAMA
E2: SONORA Y CIUDADES CON CALIDAD DE VIDA	PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
E:2 RETO 1. Consolidar el sistema de planeación estatal del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano.	<p>OBJETIVO 1 Impulsar la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación del ordenamiento territorial a partir de la interacción y retroalimentación entre las instituciones en sus ámbitos de acción y la sociedad.</p> <p>OBJETIVO 2 Propiciar un uso más eficiente del suelo, basado en sus características y potencialidades.</p> <p>OBJETIVO 3 Generar bienestar social y competitividad económica congruente con la vocación de las localidades urbanas y rurales, respetando el medio ambiente.</p>
E:2 RETO 2. Favorecer el desarrollo sustentable y sostenible de localidades urbanas y rurales con infraestructura de calidad, con respeto al equilibrio ambiental.	<p>OBJETIVO 4 Impulsar la competitividad económica de acuerdo con la vocación de cada región, respetando el medio ambiente y mejorar la calidad de los servicios mediante la ampliación de la infraestructura y conservación de la existente.</p> <p>OBJETIVO 5 Gestionar y mejorar la calidad de los servicios e infraestructura con nuevos esquemas de financiamiento y participación.</p>



EJE ESTRATEGICO O TRANSVERSAL PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO	
RETOS DE PED 2016-2021	OBJETIVOS DEL PROGRAMA
<p>E:2 RETO 3.</p> <p>Mejorar las condiciones de servicio y seguridad que ofrece la red de carretera estatal, con respeto al medio ambiente.</p>	<p>OBJETIVO 6</p> <p>Fortalecer la coordinación interinstitucional con los otros niveles de gobierno para el financiamiento de la red de carretera estatal.</p>
<p>E:2 RETO 5.</p> <p>Impulsar la conectividad y modernización de las vías de comunicación que impacten el desarrollo regional.</p>	<p>OBJETIVO 10</p> <p>Proyectar y gestionar la construcción de la infraestructura necesaria, así como las relaciones para la modernización de la infraestructura logística de transporte entre las actividades económicas, los centros urbanos y los puntos de desarrollo.</p>
<p>E:2 RETO 8.</p> <p>Impulso al abastecimiento y calidad del agua</p>	<p>OBJETIVO 15.</p> <p>Fortalecer el abastecimiento de agua y acceso a servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como para la producción agrícola.</p>
<p>E:2 RETO 13.</p> <p>Contribuir a que la sociedad civil sonorenses se caracterice por su cultura de cuidado al medio ambiente y recursos naturales.</p>	<p>OBJETIVO 28.</p> <p>Abatir los rezagos y mejorar la calidad de los servicios de infraestructura básica, a través de procesos claros de asignación y nuevos esquemas de financiamiento y participación, que propicien la competitividad de los municipios y las regiones.</p>



Alineación transversal con otros Sectores.

RETOS DE PED 2016-2021	OBJETIVOS DEL PROGRAMA
EJE ESTRATEGICO O TRANSVERSAL	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO
E1: SONORA EN PAZ Y TRANQUILIDAD	
E1: RETO 6 Implementar el nuevo sistema de justicia penal acusatorio.	OBJETIVO Propiciar las condiciones para implementar en todos los distritos judiciales del estado de sonora, el nuevo sistema de justicia penal.
E:3 ECONOMÍA CON FUTURO	
E:3 Reto 2. Fortalecer las ventajas competitivas del estado en ramas industriales que afiancen el crecimiento sostenible de la entidad, especialmente en los sectores emergentes y estratégicos.	OBJETIVO Diseñar y ejecutar y dar seguimiento a programas orientados a fortalecer la competitividad industrial y el crecimiento regional homogéneo.
E:3 ECONOMÍA CON FUTURO	SECTORIAL DE TRABAJO
E:3 Reto 3. Fomentar la profesionalización y el desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.	OBJETIVO 5 Elevar la calidad de capital humano sonorenses para que los trabajadores adquieran un mejor ingreso.



RETOS DE PED 2016-2021		OBJETIVOS DEL PROGRAMA
EJE TRANSVERSAL	ESTRATEGICO ○	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO
E:4 TODOS LOS SONORENCES TODAS LAS OPORTUNIDADES		PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION Y CULTURA
E:4 Reto 7. Posicionar a Sonora entre las entidades líderes a nivel nacional en el desarrollo del deporte.		Objetivo 14. Impulsar la actividad física y deportiva de manera incluyente y en espacios dignos para promover la salud, favorecer la convivencia, la cooperación y la disciplina.
E:4 TODOS LOS SONORENCES TODAS LAS OPORTUNIDADES		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD
E:4 Reto 12. Ampliar en corto plazo la capacidad de atención hospitalaria y clínica del Estado		OBJETIVO 4. Mejorar y modernizar en el corto plazo, la infraestructura en salud y la prestación de atención con servicios de calidad.



4. Logros y avances.

Eje Estratégico 2: SONORA Y CIUDADES CON CALIDAD DE VIDA.

PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

OBJETIVO 1. *Impulsar la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación del ordenamiento territorial a partir de la interacción y retroalimentación entre las instituciones en sus ámbitos de acción y la sociedad.*

Logros y avances.

- Actualización del Reglamento de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Actividades relevantes.

ESTRATEGIA 1.1. *Consolidar un adecuado marco jurídico para instrumentar una política ordenada y congruente en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.*

- Se actualizó el Reglamento de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, orientado a regular los procesos de planeación territorial y la previsión de los problemas de incongruencias o establecimiento indebido de usos de suelo incompatibles con la vocación natural, con la seguridad de los habitantes o con el equilibrio social y económico para el funcionamiento sustentable de las ciudades y el territorio.



OBJETIVO 2. *Propiciar un uso más eficiente del suelo, basado en sus características y potencialidades.*

Logros y avances

- Publicación del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Puerto Libertad en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en el Sistema Estatal de Información de Ordenamiento Territorial (SEIOT).

Actividades relevantes

ESTRATEGIA 2.1. *Fortalecer la formación institucional en programas, leyes y normas que apliquen para un mejor desarrollo urbano y ordenamiento territorial.*

- Se publicó el 1 de Agosto en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y posteriormente en el Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (SEIOT) el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Puerto Libertad, con el objetivo de promover un uso eficiente del suelo; prevenir el riesgo de desastres, la vulnerabilidad al cambio climático y la degradación ambiental; Sentar las bases para el crecimiento económico; y promover al centro de población conforme su aptitud territorial, física y socioeconómica.

OBJETIVO 3. *Generar bienestar social y competitividad económica congruente con la vocación de las localidades urbanas y rurales, respetando el medio ambiente.*

Logros y avances

- Respuesta a 16 solicitudes de dictamen de impacto regional y de 1 dictamen de congruencia.



Actividades relevantes

ESTRATEGIAS 3.1. *Consolidar los centros urbanos, según su vocación, controlando sus expansiones urbanas a través de instrumentos reguladores actualizados.*

- Se revisó su congruencia con los programas de desarrollo urbano, así como el impacto regional de la obra en materia de generación de empleos, incremento en la infraestructura e incremento del equipamiento del Estado, entre otros para dar respuesta a 16 solicitudes de dictamen de impacto regional y un dictamen de congruencia.

OBJETIVO 4. *Impulsar la competitividad económica de acuerdo con la vocación de cada región, respetando el medio ambiente y mejorar la calidad de los servicios mediante la ampliación de la infraestructura y conservación de la existente.*

Logros y avances

- Se amplió la cobertura de pavimento en distintas localidades del Estado.

Actividades relevantes

ESTRATEGIAS 4.1 *Fomentar la distribución equitativa de infraestructura y equipamiento en localidades urbanas y rurales.*

- Terminación de la modernización del bulevar Rosales desde Avenida Cultura hasta Avenida 5 de Mayo (Colonia Villa de Seris) en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de 11.94 millones de pesos.
- Terminación de Rampa Lateral Izquierda en el paso a desnivel "Puente Universitario" en la localidad de Heroica Nogales, municipio de Nogales, Sonora, con una inversión adicional de 25.09 millones de pesos.

IMAGEN 1. VISTA SUR-NORTE (SUPERIOR) Y VISTA AÉREA NORTE-SUR DE RAMPA LATERAL IZQUIERDA EN EL PASO A DESNIVEL "PUENTE UNIVERSITARIO" EN NOGALES.



En vialidades urbanas se invierten alrededor de 85.55 millones de pesos en municipios del estado como Ures, San Luis Rio Colorado, Huatabampo, Cajeme, Guaymas, Sahuaripa, Hermosillo, Puerto Peñasco, Nogales, Etchojoa, Navojoa, Quiriego, Cananea y Naco, en diversas obras como:

- Pavimentación de la calle Abasolo y de la calle Ignacio Pesqueira en la Heroica Ciudad de Ures, municipio de Ures, Sonora, con una inversión de 1.70 millones de pesos.
- Pavimentación de la avenida Durango "A" entre calle 16 y calle 22 en la localidad y municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora, con una inversión de 10.08 millones de pesos.
- Terminación de pavimentación con concreto hidráulico de calle sin nombre, en la localidad de Moroncarit, municipio de Huatabampo, Sonora, con una inversión de 1 millones de pesos.



- Obras complementarias a la rehabilitación de la calle Jose Maria Morelos y Pavón entre Vicente Guerrero e Imuris en la localidad de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, invirtiendo 1 millones de pesos.
- Rehabilitación de pavimentos con carpetas asfáltica en puente metropolitano en la localidad de Heroica Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora, con una inversión de 2.36 millones de pesos.
- Alumbrado público y construcción de banquetas en el bulevar las Quintas (bulevar paseo Río Sonora norte) en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión adicional de 3.99 millones de pesos.
- Rehabilitación de la calle Simón Morúa entre avenida Sinaloa y bulevar Josefa Ortiz de Domínguez en la localidad y municipio de Puerto Peñasco, Sonora, con una inversión de 9.34 millones de pesos.
- Pavimentación con carpeta asfáltica de varias calles y avenidas en el sector los Olivos en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de 6.21 millones de pesos.
- Construcción de glorieta en la calle Río Conchos y Embarcadero, en la colonia Embarcadero en la localidad de Heroica Nogales, municipio de Nogales, Sonora, con una inversión de 1.19 millones de pesos.
- Pavimentación e infraestructura en la calle principal, en el tramo 0+000 al 0+456 en la localidad de San Pedro Nuevo, municipio de Etchojoa, Sonora y pavimentación e infraestructura en la calle principal, en el tramo 0+456 al 0+939.22 en la localidad de San Pedro Nuevo, municipio de Etchojoa, Sonora, con una inversión de 7.30 millones de pesos.
- Construcción de pavimento en vialidades en el Ejido Francisco I. Madero (campo 30) municipio de Cajeme, Sonora, invirtiendo en esta obra 5.22 millones de pesos.
- Construcción de pavimento e infraestructura en las calles Tepic y Culiacán entre Cabo Blanco y San Antonio, en la colonia Internacional en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de 4.10 millones de pesos.
- Rehabilitación de pavimentos en avenida Dalías entre calle 48 y entronque con la carretera al Golfo de Santa Clara en la localidad y municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, con una inversión de 5.48 millones de pesos.



- Pavimentación a base de concreto asfáltico en la calle Pico de Orizaba, entre Nevado de Colima y Volcanes en la colonia Akiwiki, en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de 2.32 millones de pesos.
- Vialidades en el municipio de Navojoa, Sonora, con una inversión de 9.48 millones de pesos en las siguientes obras:
 - Pavimentación de concreto hidráulico en avenida Imuris entre calle Nogales y calle Cajeme.
 - Pavimentación de concreto hidráulico en avenida Nicolás Bravo entre calle Pedro Moreno Sur y calle Corregidora
 - Recarpeteo en calle Guelatao entre calle mina y calle Quintana Roo
- Terminación de la pavimentación de la Avenida X y Avenida XI, en la localidad de Heroica Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora, con una inversión de 1.28 millones de pesos.
- Obras complementarias para la pavimentación de la calle Yucatán entre Progreso y Principal en la localidad y municipio de Quiriego, Sonora, invirtiendo 2.80 millones de pesos.
- Pavimentación con concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor en calle Sonora entre Novena Este y Decima este en la localidad y municipio de Cananea, Sonora, con una inversión de 4.73 millones de pesos.
- Pavimentación de la avenida Durango "A" entre calle 12 y calle 14 en la localidad y municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, con una inversión de 3.45 millones de pesos.
- Pavimentación de la calle Lerdo entre Insurgentes García Morales en la localidad y municipio de Naco, Sonora, con una inversión de 2.52 millones de pesos.

OTRAS OBRAS

Con una inversión de 473.23 del Fondo Minero se llevan a cabo obras de rehabilitación de vialidades importantes en el municipio de Hermosillo, tales como:

- Rehabilitación de Pavimentos en Blvd. Ganaderos en la Localidad de Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Sonora, con una Inversión de 43.20 millones de pesos.

- Rehabilitación con Material Asfáltico de 452,800 M2 sobre el Blvd. Escénico Manlio Fabio Beltrones Rivera, en la Localidad de San Carlos, Municipio de Guaymas, Invirtiendo 46.76 millones de pesos en esta vialidad.

IMAGEN 2. REHABILITACIÓN DEL BULEVAR MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.



Así mismo se continúa trabajando en la construcción de pavimentos nuevos, con vialidades de gran importancia para el municipio de Hermosillo, las cuales se en listan a continuación:

- Pavimentación con Concreto Hidráulico de 15,111.00 M2 y Canal Pluvial Embovedado de la Vialidad Blvd. Juan Navarrete en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, Inversión de 49.53 millones de pesos.
- Pavimentación con Carpeta Asfáltica de 28,006 M2 del Blvd. Antonio Quiroga, entre Blvd. Progreso y Blvd. Pueblo Grande, en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, Inversión de 52.72 millones de pesos.
- Modernización con Concreto Asfáltico en Caliente de 7,500.00 M2 y Embovedado del Canal del Blvd. Arq. Gustavo F. Aguilar Beltrán (El Chanate) entre Calle Villas del Mediterráneo (1000+000) y Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta (1000+530) en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de 37.47 millones de pesos.
- Construcción y Pavimentación con Concreto Hidráulico de 91,557 M2 del Blvd. Francisco Serna, entre Blvd. Quiroga y Blvd. Héctor Espino, en la localidad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, con una inversión de 216.44 millones de pesos.



Con una inversión de recurso federal FIES se concluyeron las siguientes obras:

- Rehabilitación de pavimentos en calle Michoacán y blvd. C.T.M. en la localidad de Cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, con una inversión de 18.89 millones de pesos
- Construcción de pavimento de concreto asfáltico en las calles Ignacio Allende, Ricardo Flores Magón y Club de Leones en la localidad y municipio de Navojoa, Sonora con una inversión de 11.08 millones de pesos y construcción de colector sanitario sobre avenida Ignacio López Rayón entre calle Pedro María Anaya y calle Club de Leones y calle Club de Leones entre avenida Ignacio López Rayón y calle Ignacio Allende en la localidad y municipio de Navojoa, Sonora, con una inversión de 3.10 millones de pesos.
- Rehabilitación de pavimentos en el Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta (periférico) entre Reforma y Playa Cochorit en la localidad Heroica Nogales, municipio de Nogales, Sonora, con una inversión de 9.77 millones de pesos.
- Rehabilitación de pavimentos en avenida XIV, calle 7 y Blvd. Faustino Félix Serna en la localidad de heroica Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora, con una inversión de 7.09 millones de pesos.

Algunas otras obras contratadas durante el ejercicio fiscal 2019 fueron las siguientes:

- Construcción de cimentación y estructura para telescopio en el observatorio "la Mariquita", en la localidad y municipio de Cananea, Sonora, con una inversión de .87 millones de pesos.
- Construcción de escalinata en calle circuito Pitayas, en la colonia la Mesa en la localidad de Heroica Nogales municipio de Nogales, Sonora, con una inversión de 1.21 millones de pesos.
- Obras de rehabilitación, remodelación y adecuación de espacios en instalaciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON), en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de .5 millones de pesos.
- Se continúa con la terminación de rehabilitación y modernización de caseta de peaje en el puente San Luis Río Colorado en la localidad y municipio de San Luis



Río Colorado, Sonora, con una inversión de 4.67 millones de pesos, esto se suma a la inversión ya realizada de 33.95 millones de pesos de años anteriores.

Durante 2019 se iniciaron distintas obras de rehabilitación de áreas de recreación en el Estado, tales como:

- Construcción de parque "El Abasto" en la localidad y municipio de Cananea, Sonora. Con una inversión de 5.57 millones de pesos.
- Rehabilitación de mirador ubicado en la colonia el Centinela, en la localidad de heroica Guaymas municipio de Guaymas, Sonora, con una inversión de 7.42 millones de pesos.
- Rehabilitación general de la plaza Miguel Hidalgo, ubicado en calle Niños Héroe entre Venustiano Carranza y Francisco I. Madero en la localidad de Esperanza municipio de Cajeme, Sonora, con una inversión de 6.07 millones de pesos.

OBJETIVO 5. *Gestionar y mejorar la calidad de los servicios e infraestructura con nuevos esquemas de financiamiento y participación.*

Logros y avances

- Se consolidaron las instancias de gobernanza metropolitana en base a la Ley de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.

Actividades relevantes

ESTRATEGIAS 5.1 *Potencializar las inversiones en infraestructura a través de nuevos mecanismos de financiamiento y buenas prácticas, aprovechando experiencias exitosas nacionales e internacionales.*

- Se suscribieron convenios de coordinación con los municipios de Guaymas-Empalme, Hermosillo y Nogales, para crear tres zonas metropolitanas y establecer las respectivas comisiones para el ordenamiento de las mismas.
- Instalación de los tres consejos consultivos de desarrollo metropolitano, ha sido posible completar el modelo de los órganos de gobernanza metropolitana.

- Se instalaron las tres comisiones para el ordenamiento de las zonas metropolitanas.
- Se instaló el Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano de Sonora, con la presencia del secretario de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
- Se realizó la segunda sesión del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano de Sonora, con la participación del director de Vinculación de la SEDATU, así como funcionarios miembros del Consejo y, como invitados especiales, los presidentes municipales de Hermosillo, Nogales, Guaymas, Empalme, y el coordinador estatal de Programas Institucionales. En esta segunda sesión se efectuó el análisis y aprobación de los proyectos que fueron propuestos ante el Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Por primera ocasión Sonora obtuvo recursos para 3 obras y 1 estudio a través del Fondo Metropolitano 2019.
- Atendimos la convocatoria de la Embajada Británica para participar con propuestas para el programa Ciudades del Futuro en conjunto con Impulsor, donde resulto seleccionado la elaboración del análisis de pre factibilidad del proyecto piloto que se planteó para la elaboración los estudios de un sistema integrado de transporte público suburbano en la zona metropolitana de Hermosillo.

IMAGEN 3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO.





OBJETIVO 6. *Fortalecer la coordinación interinstitucional con los otros niveles de gobierno para el financiamiento de la red de carretera estatal*

Logros y avances

- Se trabajó en el corredor seguro Guaymas-San Carlos.
- Seguimiento al corredor seguro Lukeville-Puerto Peñasco.
- Conclusión del Estudio Binacional de la Carretera México 15.
- Se impulsó el programa "Corredor Logístico Comercial Seguro" entre el estado de Sonora y Arizona.
- En coordinación con SIDUR, ADOT realizó recertificación de choferes para mejorar el tiempo de inspecciones mecánicas en el cruce de la frontera y, a la vez, mantener un alto grado de seguridad para los viajeros.

Actividades relevantes

ESTRATEGIAS 6.1 *Diseñar e implementar un plan integral estratégico de participación interinstitucional en el que se definan acciones concertadas y coordinadas entre las instituciones.*

- Se trabajó en el corredor seguro Guaymas-San Carlos, donde a la par de la rehabilitación del bulevar escénico Manlio Fabio Beltrones Rivera en 20 kilómetros de rodamiento, se incluyeron 18 señalamientos alusivos al corredor seguro.
- Se concluyó el Estudio Binacional de la Carretera México 15, en cual se analizaron las características físicas, económicas y demográficas del corredor, así como la identificación de clúster y de las cadenas de suministro, para contar con una herramienta que ayude a identificar y analizar las mejoras que se pueden implementar en el corredor binacional.
- En busca de mejorar la conectividad del estado de Sonora para la inversión de proyectos productivos y el fortalecimiento de la Megarregión Sonora-Arizona, se ha impulsado un programa sobre un Corredor Logístico Comercial Seguro, que plantea el traslado de vehículos comerciales de manera segura y eficaz, en



coordinación con organismos públicos y privados que buscan promover la competitividad de las empresas maquiladoras y manufactureras de exportación e implementar las certificaciones nacionales e internacionales, que tienen como objetivo construir relaciones de cooperación para fortalecer la cadena de suministro y la seguridad de las fronteras.

- Como parte de los componentes del Corredor Logístico Comercial Seguro, el Comité de Transporte y Cruces Fronterizos realizó la recertificación a choferes, impartida por ADOT, la cual tiene como objetivo mejorar el tiempo de inspecciones mecánicas en el cruce de la frontera y, a la vez, mantener un alto grado de seguridad para los viajeros del transporte público y de los vehículos comerciales. Igualmente capacitó a los primeros respondientes, en caso de una incidencia de tráfico en este corredor -del tramo de Guaymas a Nogales- sobre como operar de manera más eficiente y colectiva una respuesta que proteja, tanto a los automovilistas como a los respondedores, a la vez que se minimiza el impacto en el flujo de tráfico; la capacitación también incluyó la detección, verificación y respuesta a incidentes, así como la implementación de operativos para despejar el tráfico y reestablecer el flujo vehicular.
- En el marco de la celebración del 60 aniversario de la Comisión Arizona-México, durante la cumbre realizada en el 2019, en el Comité de Transporte y Cruces Fronterizos se presentaron los logros y avances del último año, gracias a la buena coordinación de trabajos realizados con el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT) y dependencias del Gobierno del Estado de Sonora, la Secretaría de Seguridad Pública, la Unidad Estatal de Protección Civil, la Secretaría de Salud y la Comisión del Fomento al Turismo, entre otras que han participado y colaborado en los diferentes proyectos y gestiones. Se destacó el cumplimiento de un año de la apertura del corredor seguro Lukeville-Puerto Peñasco, tiempo en el cual no se reportaron accidentes, pero sí se incrementó el cruce de vehículos por la frontera Lukeville-Sonoyta en un 17 por ciento, y se registró una visita de 2.3 millones de turistas a Puerto Peñasco, lo que beneficia a los prestadores de servicios turísticos de esta región.



IMAGEN 4. CAPACITACIÓN EN MANEJO DE INCIDENCIAS DE TRÁFICO A PRIMEROS RESPONDIENTES



IMAGEN 5. RECERTIFICACIÓN DE CHOFERES POR PARTE DE ARIZONA DEPARTMENT OF TRANSPORTATION (ADOT)





OBJETIVO 10. *Proyectar y gestionar la construcción de la infraestructura necesaria, así como las relaciones para la modernización de la infraestructura logística de transporte entre las actividades económicas, los centros urbanos y los puntos de desarrollo.*

Logros y avances

- Participación en mesas de trabajo y en las gestiones para la optimización de los cruces fronterizos.
- Promoción en el Grupo Binacional México - Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales para explorar la apertura de un nuevo punto de cruce para vehículos ligeros en San Luis Río Colorado – San Luis I por medio de una nota diplomática.

Actividades relevantes

ESTRATEGIAS 10.1 *Fortalecer la característica de multimodalidad promoviendo la modernización y adecuación del sistema ferroviario y sus conexiones entre los puertos marítimos y los puertos fronterizos ante el Gobierno federal e inversionistas privados.*

- Por tal motivo se continúa participando en mesas de trabajo y en las gestiones para la optimización de los cruces fronterizos, a través de los grupos binacionales para fortalecer la infraestructura fronteriza del estado de Sonora y potencializar el desarrollo económico y comercial de la región, impulsando el crecimiento de los movimientos de carga de mercancía hacia Estados Unidos y viceversa, para generar mayores ingresos derivados de los impuestos arancelarios.
- A través de del Grupo Binacional México Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales, encabezado por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el puerto de San Luis Río Colorado-San Luis I, el Gobierno del Estado de Sonora, en colaboración con el municipio de San Luis Río Colorado, promovió por medio de una nota diplomática explorar la apertura de un nuevo punto de cruce para vehículos ligeros con dirección sur, a través de este puerto fronterizo, así como retirar el paso de vehículos ligeros por el puerto San Luis Río Colorado-San Luis II,



lo cual, entre otras mejoras, servirá para mitigar la saturación de este importante cruce fronterizo, ya que en el 2018 el 34 por ciento de los vehículos privados que cruzaron por el estado lo hicieron a través de este puerto.

Objetivo 15. *Fortalecer el abastecimiento de agua y acceso a servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como para la producción agrícola.*

Logros y avances

- Impulso de proyectos de saneamiento.

Actividades relevantes

ESTRATEGIA15.1. *Dotar de mejor infraestructura hidráulica para el desarrollo de todas las regiones del estado.*

- Dentro de las obras de saneamiento y mejoramiento de colectores se ésta ejecutando la rehabilitación con tubería de 42" (107 cm) de una longitud de 1,308 ml y recarpeteo con micro carpeta de 3.0 cm de espesor en un área de 41, 266 m², sobre el Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta entre Blvd. Solidaridad y Blvd. Carlos Quintero Arce, con una inversión de 45.57 millones de pesos que beneficiará a 290,000 habitantes de las colonias, industrias, comercios, escuelas, hospitales, oficinas estatales y federales, estadio de beis bol, personas que transitan por esta área, se cumplirá con la demanda planteada en el estudio, al mejorar las condiciones e incrementar el diámetro de la tubería, los beneficios serán la eliminación de los socavones sobre la vialidad y evitando pérdidas humanas, disminución de costos por mantenimiento por reparaciones en colapsos de la red y de reparaciones, incremento en la capacidad de conducción de las aguas residuales, considerando el crecimiento poblacional a 30 años, disminución de enfermedades por derrames de aguas negras en el casco urbano y disminución del costo ambiental por descargas al dren agrícola.
- De mismo modo el recarpeteo cumplirá con la demanda planteada, al mejorar las condiciones de tránsito de estas, vialidades logrando una reducción en los costos, reducción de los costos generalizados de viaje, reducción de los tiempos de traslado para el usuario, incremento en la velocidad de recorrido de esta vialidad, para llegar a los diferentes destinos, brindar mayor protección a peatones, ciclistas y además mejorar polos de desarrollo alrededor de esta vialidad.



- Dentro de este rubro se realizó en el municipio de Hermosillo la Construcción de ducto pluvial y subcolector "Los Ángeles" entre bulevar paseo Rio Sonora y calle Boston con una inversión de 8.13 millones de pesos
- Así mismo con una inversión de 1 millones de pesos se realizó la introducción de red de atarjeas en la colonia Humberto Gutiérrez en la localidad de heroica Guaymas municipio de Guaymas, Sonora y con .97 millones de pesos de inversión en la construcción de infraestructura hidrosanitaria en la calle Yucatán, en la localidad y municipio de Quiriego, Sonora.

OBJETIVO 28. *Abatir los rezagos y mejorar la calidad de los servicios de infraestructura básica, a través de procesos claros de asignación y nuevos esquemas de financiamiento y participación, que propicien la competitividad de los municipios y las regiones.*

Logros y avances

- Se vincular la planeación del desarrollo a la obra pública en un nuevo esquema en el Sistema de Registro y Seguimiento de Solicitudes de Obra, estudio o Proyecto iPPE

Actividades relevantes

ESTRATEGIA 28.1. *Incrementar la atención a la demanda de cobertura de infraestructura básica de las localidades del estado. (Se vincula con el Reto 2, estrategias 2.1.2, 2.1.3 y 2.2.1)*

- En el mes de noviembre de 2018 se inició la implementación del el Sistema (iPPE) para las nuevas administraciones 2018-2021, donde se llevaron a cabo comunicación vía telefónica de capacitación y registro de usuarios y solicitudes de obra por parte de los 72 Ayuntamientos.
- En mayo del presente año, se solicitó a través de la SIDUR que todas las dependencias involucradas en la ejecución de la obra pública identificaran sus propuestas para el PEF 2020.

- 11 de octubre se llevó a cabo reunión de conformación del Comité Técnico para la elaboración del documento conjunto rumbo a la generación del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2020, en el salón Gobernadores del Palacio de Gobierno donde asistieron Diputados Locales, Federales, alcaldes y funcionarios estatales.

IMAGEN 6. REUNIÓN 11 DE OCTUBRE, PRESENTACIÓN PPEF 2020



- El 14 de octubre SIDUR se coordinó con los 72 municipios solicitando 3 propuestas para integrarse al PPEF 2020, donde se pidió que a través del Sistema (iPPE) se integraran las propuestas.
- El Congreso de la Unión a través de las Comisiones de infraestructura y presupuesto y cuenta pública emitieron sus lineamientos por los que se determinó que en su micrositio (páginas de internet) se recibirían las propuestas para ser consideradas en el PPEF 2020. El proyecto SONORA del PEF 2020 contempló en los diferentes mecanismos establecidos por el Congreso de la Unión.



Tabla de indicadores Sectorial de Infraestructura y Desarrollo Sustentable

Nombre	Línea base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 3	Meta 2021
Porcentaje de Instrumentos jurídico-normativos de Ordenamiento Territorial.	0.0	-	63.0	68.0	90.0	90.0
Mejoramiento a la infraestructura vial.	0.0	64.0	82.0	94.0	94.0	94.0
Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado.	84.0	-	-	-	-	90.0

Fuente: SIDUR.



Alineación transversal con otros Sectores.

Eje Estratégico 1: SONORA EN PAZ Y TRANQUILIDAD

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2018-2021

RETO 6. *Implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal acusatorio, adversarial y oral.*

Logros y avances

- En materia de Justicia en el municipio de Hermosillo se continua con los trabajos en la "Ciudad de la Justicia"

Actividades relevantes

ESTRATEGIA 6.1 *Propiciar las condiciones para implementar en todos los distritos judiciales del Estado de Sonora, el Nuevo Sistema de Justicia Penal acusatorio.*

Con una inversión adicional del orden de los 48.96 millones de pesos se continua con los trabajos en la "Ciudad de la Justicia" en las siguientes obras:

- Terminación del edificio Centro de Transición al nuevo sistema de Justicia Penal.
- Continuación de segunda etapa del edificio del Centro Integral de Justicia para la Mujer.
- Construcción de segunda planta del edificio para albergar Centro Integral de Justicia.
- Así como el Suministro e instalación de seccionador eléctrico de distribución subterránea de todo el Complejo.



Eje Estratégico 3: ECONOMÍA CON FUTURO

PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO

OBJETIVO 5. *Elevar la calidad de capital humano sonorense, para que los trabajadores adquieran un mejor ingreso.*

Logros y avances

- Urbanización del Parque de Innovación y Alta Tecnología (PIAT).

Actividades relevantes

5.1 ESTRATEGIA *Revisar la pertinencia de los programas de estudios en cuanto a su contenido científico y tecnológico desde el nivel medio superior hasta el posgrado.*

- Con una inversión de 120 millones de pesos se concluyó la urbanización del Parque de Innovación y Alta Tecnología (PIAT) en la ciudad de Hermosillo.
- Así mismo se continúa trabajando en obras adicionales, con una inversión del orden de los 16.90 millones de pesos en obras como:
 - Construcción de línea de conducción de agua potable, estación de bombeo, tanque de almacenamiento y línea de alimentación en el Parque De Innovación y Alta Tecnología (PIAT) (obra de cabeza) en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora.
 - Construcción de línea de alimentación eléctrica para el Parque De Innovación y Alta Tecnología (PIAT) (obra de cabeza) en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora.

IMAGEN 7. PARQUE DE INNOVACIÓN Y ALTA TECNOLOGÍA (PIAT)



- En el municipio de Hermosillo se realizó una inversión de 56.18 millones de pesos con recurso federal en el parque industrial Hermosillo Norte, en obras tales como construcción de infraestructura eléctrica, drenaje pluvial, pavimento a base de concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y colector y rehabilitación de planta de tratamiento. Esto adicionalmente a los 50 m millones de pesos en trabajos que se han realizado en años anteriores en el Parque Industrial.



Eje Estratégico: 4 TODOS LOS SONORENSES TODAS LAS OPORTUNIDADES

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Objetivo 14. *Impulsar la actividad física y deportiva de manera incluyente y en espacios dignos para promover la salud, favorecer la convivencia, la cooperación y la disciplina.*

Logros y avances

- Ampliación y mejoramiento de los espacios deportivos.

Actividades relevantes

Estrategia 14.2 *Crear el clúster del deporte para incrementar la construcción, rehabilitación de espacios deportivos multidisciplinarios en los diferentes puntos del estado.*

- Construcción de barda perimetral, módulos de acceso, alumbrado integral y circuito cerrado, en Unidad Deportiva del Noroeste de la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de 22.59 millones de pesos.
- Construcción de parque de béisbol en la localidad Cruz de Piedra, municipio de Empalme, Sonora, (primera etapa) con una inversión de 3.78 millones de pesos.
- Rehabilitación de cancha de fútbol en la colonia Villa Bonita residencial en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de 3.61 millones de pesos.
- Rehabilitación de campo de béisbol en la localidad de el Ocuca municipio de Trincheras, Sonora, con una inversión de 2.17 millones de pesos.
- Rehabilitación de canchas de usos múltiples en la localidad de Cócorit y rehabilitación de cancha de básquetbol en la localidad de Providencia con una inversión de 1.95 millones de pesos en el municipio de Cajeme, Sonora.
- Rehabilitación de unidad deportiva de la liga infantil y juvenil "Buhitos" en la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora, con una inversión de 2.16 millones de pesos.



Eje Estratégico:4 TODOS LOS SONORENSES TODAS LAS OPORTUNIDADES

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

OBJETIVO 4. *Mejorar y modernizar en el corto plazo, la infraestructura en salud y la prestación de atención con servicios de calidad.*

Logros y avances

- En apoyo al sector de salud se continúa con la ejecución de obras importantes en beneficio del Estado de Sonora.

Actividades relevantes

ESTRATEGIA 4.1. *Desarrollar nueva infraestructura especializada con tecnología de punta, así como remodelar y equipar la existente.*

- Se continúa con la Construcción por Sustitución del Hospital General del Estado, para beneficio de todo el estado, con una inversión de inversión de 670 millones de pesos.
- Así mismo la continuación de la segunda etapa de la Ampliación del Hospital de la Mujer con una inversión de 27.91 millones de pesos.
- Se concluye la remodelación, rehabilitación, pavimentación y modernización del área de urgencias y pabellón 4 del Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte con 18.08 millones de pesos.
- Así mismo se realizan obras complementarias para la terminación de la Construcción del nuevo centro de salud con estabilización en la localidad de Villa Juárez municipio de Benito Juárez, con una inversión adicional de 8.18 millones de pesos.
- Remodelación y adecuación del aula de enseñanza del actual Centro de Salud en Cumpas en la localidad y municipio de Cumpas, sonora con una inversión de 1 millones de pesos.



- Terminación de la construcción de la Unidad de Terapia para el Adolescente en la localidad de Ciudad Obregón municipio de Cajeme, Sonora. Con una inversión adicional de 1.82 millones de pesos.
- Planta de emergencia e instalaciones eléctricas para mejorar el funcionamiento del Hospital General de Magdalena, realizando una inversión adicional de 2.15 millones de pesos.
- Construcción de Unidad de Diagnóstico de la salud en el municipio de Altar con una inversión de 1.64 millones de pesos.

5. Glosario

- Asentamiento humano: El establecimiento de un conglomerado demográfico con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales, culturales y las obras materiales que lo integran
- Centro de población: Las áreas constituidas por las zonas urbanizadas, las que se reserven para su expansión y las que se consideren no urbanizables por causas de preservación ecológica, prevención de riesgos y mantenimiento de actividades productivas dentro de los límites de dicho centro, así como las que por resolución de la autoridad competente se reserven para la fundación de los mismos
- Desarrollo regional: El proceso de crecimiento social y económico de determinadas unidades geográficas para garantizar la funcionalidad rural-urbana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, la preservación del medio ambiente, la conservación y reproducción de los recursos naturales
- Desarrollo sustentable: Proceso socio-económico dinámico, orientado por objetivos y metas dirigidos al bienestar integral de la población, enmarcado por una estrategia de utilización racional de los insumos, para evitar su agotamiento en plazos de tiempo mensurables. Aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.
- Desarrollo: Proceso en el que los individuos se colocan como promotores de sus objetivos y el capital social como insumo para la expansión de sus capacidades; los



activos para este desarrollo serían el capital humano (educación), capital físico y financiero y los recursos naturales a su disposición.

- Desarrollo urbano: La adecuación y orientación ordenada y planificada del proceso de urbanización y ocupación del espacio urbano en sus aspectos físicos, económicos y sociales, que implica la transformación espacial y demográfica. Proceso que tiende al mejoramiento de la calidad de vida de la población, la conservación del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en condiciones de funcionalidad
- Eje Estratégico: Directriz para avanzar y consolidar posiciones.
- Equipamiento urbano: El conjunto de inmuebles, instalaciones y construcciones de uso público utilizado para prestar los servicios urbanos y el desarrollo de las actividades económicas, culturales y sociales de la población
- Estrategia: Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.
- Gestión: Capacidad del gobierno para implementar obras y proyectos, y brindar bienes y servicios para responder a las demandas sociales con criterios de eficiencia.
- Infraestructura: El conjunto de sistemas y redes a través de los cuales se organizan, suministran y distribuyen los bienes y servicios de un centro de población.
- Líneas Acción: Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos.
- Meta: Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.
- Ordenamiento territorial: La estrategia de desarrollo socioeconómico que, mediante la adecuada articulación funcional y espacial de las políticas sectoriales, busca promover patrones sustentables de ocupación y aprovechamiento del territorio;
- Programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano: Los documentos que contienen el conjunto de disposiciones para alcanzar los objetivos previstos de ordenamiento territorial de los centros de población en el Estado y sus regiones; y de conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población de la Entidad a fin de lograr una distribución equilibrada y 14 sustentable de la población y de las actividades económicas que se desarrollan en el espacio urbano;



- Transversalidad: Es la herramienta metodológica para garantizar la inclusión como eje integrador, en la gama de instrumentos, políticas y prácticas de índole legislativa, ejecutiva, administrativa y reglamentaria, tendientes a la homogeneización de principios, conceptos y acciones a implementar.



6. Siglas y abreviaturas

- SIDUR: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- SOP: Subsecretaría de Obras Públicas.
- SDU: Subsecretaría de Desarrollo Urbano.
- LOTDUES: Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.
- PROT UTB: Programas Regionales de Ordenamiento Territorial como Unidades Territoriales Básicas.
- PED: Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.
- PMP: Programa de Mediano Plazo.
- E: Eje Estratégico.
- iPPE: Sistema de Registro y Seguimiento de Solicitudes de Proyectos de infraestructura y equipamiento urbano para el proyecto de presupuesto de egresos.
- PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.
- ADOT: Departamento de Transporte de Arizona



7. Anexo. Fichas de los indicadores

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	SIDUR	UNIDAD EJECUTORA:	SIDUR-SDU, EJECUTIVO DEL ESTADO, CONGRESO DEL ESTADO.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO Sectorial 1. Impulsar la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación del ordenamiento territorial a partir de la interacción y retroalimentación entre las instituciones en sus ámbitos de acción y la sociedad.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR PED PROPUESTO:	Porcentaje de Instrumentos jurídico-normativos y de planeación actualizados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el número de instrumentos normativos y de planeación a efecto de consolidar el sistema estatal de planeación territorial.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de instrumentos actualizados para consolidar el sistema estatal de planeación territorial, del total de instrumentos previstos en las Ley 283 (LOTDUES).		
MÉTODO DE CALCULO:	$(\text{sumatoria de instrumentos elaborados e instrumentos actualizados}) / (\text{la sumatoria de instrumentos programados para elaborarse e instrumentos programados por actualizarse}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Boletín Oficial del Estado de Sonora, Congreso del Estado.	UNIDAD DE MEDIDA:	Instrumento actualizado
REFERENCIA ADICIONAL:	Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial (SIDUR)		
Línea base 2015		Meta 2021	
0%.		90%	



CEDULA DE INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE:	SIDUR	UNIDAD EJECUTORA:	SIDUR
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo Sectorial 5. Gestionar y mejorar la calidad de los servicios e infraestructura con nuevos esquemas de financiamiento y participación. (Área de actuación: Desarrollo de las regiones)		
CARACTERISTICAS			
INDICADOR PED PROPUESTO:	Mejoramiento a la infraestructura vial.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir las intervenciones realizadas en obras de rehabilitación de pavimento en los municipios del estado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Expresa las obras realizadas para mejoramiento del pavimento en los municipios del estado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Porcentaje de Municipios atendidos = (municipios atendidos / total de municipios) * 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Informes anuales SIDUR, Ayuntamientos.	UNIDAD DE MEDIDA:	Municipios intervenidos
REFERENCIA ADICIONAL			
Línea base 2015		Meta 2021	
0%		94%	



CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CEA	UNIDAD EJECUTORA:	CEA/SIDUR/CECOP
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	<p>OBJETIVO Sectorial 15. Fortalecer el abastecimiento de agua y acceso a servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como para la producción agrícola.</p> <p>Objetivo Institucional. Fomentar la creación la infraestructura hidráulica para incrementar el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento que demandan los distintos usos y usuarios, bajo principios de equidad social.</p>		
CARACTERISTICAS			
INDICADOR PED PROPUESTO:	Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el porcentaje de la población en el estado que cuenta con los servicios de alcantarillado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Contribuir con el incremento o mantenimiento de la cobertura de servicio de alcantarillado, acorde con el crecimiento poblacional.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$Población\ con\ servicio\ de\ alcantarillado / Población\ Total \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Quinquenal		
FUENTE:	Estadístico Anual de la Comisión Nacional del Agua	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL	Ninguna		
Línea base 2015		Meta 2021	
84%		90%	